Próximo periodo de cumplimiento de los requisitos trimestrales de mantenimiento para Agentes Colocadores de OMA (ACO)

Próximo periodo de cumplimiento de los requisitos trimestrales de mantenimiento para Agentes Colocadores de OMA (ACO) I. Fecha y hora límite para la transmisión de los requisitos trimestrales
De acuerdo con lo descrito en el Anexo 1 de la Circular Reglamentaria Externa DEFI-354, los requisitos de cumplimiento trimestral pueden transmitirse desde jueves 1 de octubre de 2026 hasta las **13:00 del jueves 15 de octubre de 2026**. Si el BanRep solicita ajustes, estos podrán enviarse hasta las 15:00 del jueves 15 de octubre de 2026.

II. Procedimiento de transmisión en SEBRA
Los requisitos trimestrales se transmiten ingresando por GTA, a la carpeta NOVA, y seleccionando las opciones Entrada y Cumplimiento Trimestral.

El primer archivo que se transmite corresponde al **Formato F02 "Funcionarios autorizados".**

Una vez los contactos hayan recibido en su correo electrónico la respuesta de cumplimiento concerniente a los funcionarios autorizados, podrá iniciarse la transmisión de los demás requisitos.

Los requisitos trimestrales son:

- **Anexo A1.** Certificado de existencia y representación legal de la Superintendencia Financiera de Colombia -**SFC**-. El certificado no podrá tener una fecha de expedición superior a 30 días calendario. *Digitalizado (no escaneado).*
- **Anexo A2.** Certificado de constitución y gerencia expedido por la **Cámara de Comercio**. El certificado no podrá tener una fecha de expedición superior a 30 días calendario y debe incluir la inscripción del nombramiento del revisor fiscal. *Digitalizado (no escaneado).*

En aquellos casos en que los revisores fiscales actuales no figuren aún en el certificado, se deberán incluir en este anexo las cartas de posesión expedidas por la SFC.

Las instituciones reguladas por normas especiales que no dispongan del certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio deberán incluir en este anexo las cartas de posesión de los revisores fiscales expedidas por la SFC.

III. Descripción e instructivo de diligenciamiento

- El Formato **F02** se transmitirá en un archivo comprimido, sin firma digital.

Ejemplo de la estructura del nombre del archivo comprimido: **ACO-ANX-11111-2609.zip**

Donde,

ACO-ANX Sigla estándar.
11111 Código Sebra asignado por el BanRep.
2609 Año y mes del periodo requerido.
.zip Extensión para comprimir el archivo.

Ejemplo de la estructura del nombre del archivo: **ACO-F02-11111-2609.xlsx**

Donde,

ACO Sigla estándar.
F02 Formato F02 “Funcionarios autorizados”.
11111 Código Sebra asignado por BanRep.
2609 Año y mes del periodo requerido.
.xlsx Extensión del archivo.

- Los certificados de SFC y Cámara de Comercio se transmitirán en un archivo comprimido, sin firma digital.

 Ejemplo de la estructura del nombre del archivo comprimido: **ACO-11111-2609.zip**

 Donde,

 ACO Sigla estándar.
 11111 Código Sebra asignado por el BanRep.
 2609 Año y mes del periodo requerido.
 .zip Extensión para comprimir el archivo.

 Ejemplo de la estructura del nombre de los archivos:

 El certificado de SFC se nombrará **ACO-A1-11111-2609.pdf** (debe ser un archivo *digitalizado no escaneado*).

 El certificado de Cámara de Comercio se nombrará **ACO-A2-11111-2609.pdf** (debe ser un archivo *digitalizado no escaneado*).

 Donde,

 ACO Sigla estándar.
 A1 o A2 Nótese que el certificado de SFC es A1 y el certificado de Cámara de Comercio es A2.
 11111 Código Sebra asignado por el BanRep.
 2609 Año y mes del periodo requerido.
 .pdf Extensión del archivo.

 Si requiere información adicional, escríbanos al buzón corporativo DEFI-ACO@banrep.gov.co o comuníquese a los números telefónicos +57 (601) 484-9980, extensiones: 0794, 0387, 2333 ó 0946.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/requisitos-trimestrales-aco